

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

499 ANJACAIS S.A.

Don Ismael Rodríguez Hernández administrador único de ANJACAIS S.A convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios que se celebrará en el domicilio social, sito en Carretera General, nº5. 38390, Santa Úrsula, Santa Cruz de Tenerife a la 11:00 horas, el día 24 de marzo de 2025, o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 25 de marzo de 2025 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de ANJACAIS S.A., todo ello referido al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2024, así como de la gestión del órgano de Administración durante dicho periodo.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de instalación de cámaras en las zonas comunes del edificio denominado ANJACAIS, sito en Carretera General, 5. 38390, Santa Úrsula, Santa Cruz De Tenerife.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la formalización de contratos de arrendamiento sobre las viviendas n.º 2 y n.º 4 del edificio ANJACAIS, sito en Carretera General, nº 5, 38390, Santa Úrsula, Santa Cruz de Tenerife, con una renta mensual de 600 euros por unidad, más los gastos de suministros correspondientes.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la formalización de contratos de arrendamiento sobre las plazas de garaje nº3, nº4, nº5, nº8, nº9, nº10, ubicadas en el edificio ANJACAIS, sito en Carretera General, nº 5, 38390, Santa Úrsula, Santa Cruz de Tenerife, con una renta mensual de 50 euros por unidad.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la forma de la convocatoria, y consecuente modificación del artículo 21 de los estatutos sociales.

Quinto.- Autorización, si procede, al Administrador Único para la venta de dos plazas de garaje, plazas número 37 y 38 respectivamente, propiedad de la sociedad, sitas en Carretera General Puerto Cruz Arenas, n.º 36, Edificio Nena, C.P. 38400, Puerto de la Cruz, de conformidad con el artículo 160. f) de la Ley de Sociedades de Capital y aprobación de las condiciones de la venta.

Sexto.- Autorización al Administrador Único para la venta de tres plazas de garaje, plazas número 10, 14 y 15 propiedad de la sociedad, sitas en Camino El Coche, n.º 2, Edificio María José, C.P. 38400, Puerto de la Cruz, en virtud de lo

dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital, y aprobación de las condiciones de la venta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta se la reunión.

En virtud del art. 21 de los Estatutos Sociales y de los art. 197 y 272 LSC a partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Santa Úrsula, 18 de febrero de 2025.- El Administrador único, Don Ismael Rodríguez Hernández.

ID: A250007186-1